



**RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 203 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE LAS 9:30 A LAS 15:00 HRS., EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL**

**1. Programa para la Formación de Joven Personal Académico de la Universidad de Guadalajara.**

**CR-203-01.-** La Vicerrectoría Ejecutiva instruye a la Coordinación General Académica y la Coordinación de INNOVA, para que conjuntamente con el Dr. Emilio Ribes Iñesta, determinen las condiciones conceptuales y la viabilidad del modelo, sobre las cuales el *Programa para la Formación de Joven Personal Académico* pueda operar.

En un segundo momento, y una vez que fuere sancionado, cada departamento podría iniciar, con la anuencia de los rectores de los centros, el número de programas que requiera para formar los investigadores que necesite.

**2.- Clasificador por objeto del gasto.**

**REFERENTE 203-01.-** Con respecto a las inquietudes que existen sobre el clasificador por objeto del gasto que opera la Universidad de Guadalajara, el M.Cs. Ricardo Gutiérrez Padilla Vicerrector Ejecutivo, aclaró que no existe ningún problema, lo que se necesita es un clasificador que funcione para la institución, y anunció que para el año 2004 no existirá ninguna dificultad ya que existirá solo un sistema donde se corran las aprobaciones presupuestales, el ejercicio de los recursos con sus transferencias, conciliación de cuentas contables, de chequeras, de objeto de gasto, de manera automatizada en línea y en un solo sistema integrado de gastos.

**3.- Criterios para la ampliación y diversificación de la oferta educativa.**

**CR- 203-02.-** La Vicerrectoría Ejecutiva instruye al grupo de trabajo conformado para elaborar los Criterios para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa sea más dinámico, dirigente y productivo para que sus resultados se remitan al Consejo de Rectores, tal como fue determinado desde su constitución y poder contar con dichos criterios para la regulación de la oferta educativa en la Universidad de Guadalajara.

**CR-203-03.-** Los miembros del Consejo de Rectores ratifican el acuerdo de la sesión 202 que a continuación se transcribe:

*"CR-202-05.- El Consejo de Rectores da su anuencia para que la "Licenciatura en Turismo: Un Enfoque Alternativo y Sustentable", que presentó el Doctor Miguel Ángel Navarro, Coordinador Ejecutivo del Campus Los Valles pase a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario para su posterior aprobación por dicho órgano y su posible apertura".*

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100  
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262  
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



Con la instrucción de la Vicerrectoría Ejecutiva que se cumplan todos los términos y condiciones para la propuesta, como es la sólida fundamentación epistemológica, los cuerpos académicos y la estructura financiera que le dé viabilidad.

#### 4.- Base de Datos de la Revista Proceso.

**CR- 203-04.-** La Vicerrectoría Ejecutiva recomienda a la titular de la Coordinación General Académica, que registre, a través de su Coordinación de Bibliotecas, el proyecto, para la compra de la Base de Datos de la Revista proceso como P3e, concurse en 2004, y se dictamine como compromiso de la Red, avalado por todos los miembros del Consejo de Rectores, como un proyecto multianual.

#### Preparatoria Bicultural.

**CR-203-05.-** Los miembros del Consejo de Rectores opinan a favor sobre la propuesta de la promoción de una oferta de bachillerato multicultural en la región norte de Jalisco, presentada por la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas. Asimismo, la Vicerrectoría Ejecutiva instruye a la Dirección General de Educación Media Superior, la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, la Unidad de Innovación Curricular, y la Coordinación General de Sistemas para el Aprendizaje para presentar una nueva propuesta de aproximación estructural del proyecto de bachillerato multicultural, o la ampliación del proyecto de casas universitarias, para posteriormente ser presentado en este mismo Consejo.

#### Programa de apoyo a estudiantes de pueblos indios. (Fundación Ford).

**REFERENTE-203-02.-** El MCs. Ricardo Gutiérrez, Vicerrector Ejecutivo informó sobre una propuesta formal de considerar una cuota de acceso que garantice el ingreso a estudiantes indígenas en los diferentes programas de Educación Superior de la Universidad de Guadalajara, la cual será presentada en una próxima sesión del Consejo de Rectores.

#### Programa General del Taller de Evaluación del Proceso P3e.

**CR-203-05.-** Los miembros del Consejo de Rectores acuerdan llevar a cabo el Taller de Evaluación del Proceso P3e, quienes se harán acompañar de 2 colaboradores, el próximo viernes 26 de septiembre del año en curso, de acuerdo al Programa General presentado en esta sesión; así mismo opinaron a favor de que el "facilitador" externo sea un asesor de la oficina del Doctor Luis F. Aguilar.

#### Asuntos Varios.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100  
TELS. 01 3134 2263 y 60, FAX 3134 2262  
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



### Concurso a definitividad para plazas académicas.-

**CR-203-05.-** Sobre los casos especiales de la convocatoria para definitividad de plazas académicas solicitada por el Maestro Tonatiuh Bravo, el Vicerrector Ejecutivo indicó que se podrá lanzar una convocatoria especial, con la instrucción de que el criterio de selección sea más riguroso.

### PROPUESTA INSTITUCIONAL PIFI 2.0

**REFERENTE 203-03.-** El Maestro Ricardo Gutiérrez, Vicerrector Ejecutivo informó sobre la propuesta institucional PIFI 2.0 de la Universidad de Guadalajara, la cual fue entregada el pasado viernes 19 de septiembre en la ciudad de México, de la cual resaltó que sólo los proyectos correspondientes al CUSUR, CUCIÉNEGA y CUCOSTA fueron visados en estricto y total cumplimiento de los criterios de participación. Indicó que el siguiente paso es esperar la comparecencia del Rector General para la defensa de la propuesta institucional y su posterior dictaminación por la SESIC.

### Informe de avances de la dictaminación del Comité Técnico para el Desarrollo de la Infraestructura Física de la Red Universitaria.

**REFERENTE 203- 04.-** El Maestro Ricardo Gutiérrez, Vicerrector Ejecutivo proporcionó un avance preliminar de la dictaminación del Comité Técnico para el Desarrollo de la Infraestructura Física de la Red Universitaria, que contempla como fondo participable \$ 74 millones de pesos para apoyo a proyectos de infraestructura física.

Informó que el proyecto de la Coordinación General de Extensión para el equipamiento e instalaciones permanentes del Teatro-Cine Diana, por 42 millones, se aprobó con acuerdo unánime de todos los miembros del Comité Técnico para el Desarrollo de la Infraestructura Física de la Red Universitaria.

**ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 22 de Septiembre de 2003.

**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ  
RECTOR GENERAL**

**MTRO. CARLOS J. BRISEÑO TORRES  
SECRETARIO GENERAL**

**MC's. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA  
VICERRECTOR EJECUTIVO**

AV. JUÁREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100  
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262  
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO